

COPADES

MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

| | |
|--|----------|
| ACTIVIDAD PRODUCTIVA | 2 |
| Guatemala crecerá 4 %, según Cepal | 2 |
| ACTIVIDAD LEGISLATIVA | 2 |
| Pleno retoma discusión de IUSI y reformas al ISR | 2 |
| ENERGÍA ELÉCTRICA | 2 |
| Adjudican 1,258 MW en la mayor licitación para los próximos 15 años | 2 |
| FINANZAS PÚBLICAS | 3 |
| SAT habilita inscripción de nuevos regímenes | 3 |
| INFLACIÓN | 3 |
| Subsidio a combustibles: precios de referencia que se aplican desde este martes en las gasolineras.... | 3 |
| REMESAS FAMILIARES | 4 |
| Prevén menos ingreso de remesas..... | 4 |
| CENTROAMÉRICA | 4 |
| Las exportaciones de bienes de Costa Rica crecieron un 8% en el primer trimestre 2026..... | 4 |
| Honduras prevé crecimiento de hasta el 4% en 2026 y 2027 pese a la incertidumbre global | 5 |
| Salvadoreños en el exterior enviaron \$910.81 millones en marzo..... | 5 |
| Exportaciones salvadoreñas logran ligero repunte en marzo de 2026..... | 6 |
| CEPAL reduce las proyecciones de crecimiento para América Latina | 6 |
| INTERNACIONALES | 7 |
| Emiratos Árabes Unidos anuncia su salida de la OPEP a partir del 1 de mayo..... | 7 |

COPADES

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Guatemala crecerá 4 %, según Cepal

El país crecerá 4 % en 2026 tras un progreso de 4.3 % el año previo, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que corrigió a la baja su previsión del producto interno bruto regional, que pasa de 2.3 % proyectado en diciembre a 2.2 %, en un contexto internacional marcado por conflictos geopolíticos. Al igual que Guatemala, Panamá y República Dominicana tendrán un alza de 4 %, detrás de Nicaragua, que lo hará en 4.5 %. Costa Rica tendrá un desempeño de 3.9 %, que será el mismo que el valor promedio en el istmo. Según el organismo, el menor dinamismo “se observa de manera generalizada”, con una desaceleración en 24 de las 33 naciones del continente. (DCA 28.04.26)

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Pleno retoma discusión de IUSI y reformas al ISR

Los jefes de bloque del Congreso acordaron continuar hoy con la discusión en el Pleno de la reforma a la Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI), con el objetivo de avanzar en segundo debate, mientras se prioriza aprobar en redacción final las iniciativas 6705 y 6707, que modifican la Ley de Actualización Tributaria en materia del Impuesto Sobre la Renta (ISR). La propuesta del IUSI plantea una tasa del 3 por millar para propiedades valoradas desde Q1, aunque diputados advierten que el rango debe revisarse, especialmente para inmuebles con fines comerciales. También se contempla exonerar del tributo a mayores de 60 años con más de 20 años de contribución continua. El debate se centra en el impacto a las finanzas municipales y en el tipo de mayoría requerida para su aprobación. (DCA 28.04.26)

ENERGÍA ELÉCTRICA

Adjudican 1,258 MW en la mayor licitación para los próximos 15 años

La mayor licitación eléctrica en la historia de Guatemala ya tiene resultados: la contratación de 1,258 megavatios de energía, en su mayoría de fuente renovables, que redefinirán el futuro energético del país para los próximos 15 años garantizando así el suministro para las próximas generaciones. La PEG-5 (quinta licitación del Plan de Expansión de Generación Eléctrica en Guatemala) ya fue adjudicada a 57 proyectos que comenzarán a operar el 1 de marzo de 2030. El proceso marca no solo la magnitud de la contratación energética, sino también un cambio estructural en la matriz energética, con una fuerte apuesta por tecnologías renovables y soluciones innovadoras como el almacenamiento de energía a través de baterías. Los 57 proyectos adjudicados que aportarán al sistema 1,258 megavatios (MW), equivalen al 90 % de la demanda proyectada. En el proceso participaron 59 empresas que adquirieron bases, 50 presentaron ofertas técnicas y 48 llegaron a la fase de subasta, un evento que el sector califica como competitivo y exitoso. Josué Figueroa, subgerente de Ingresos, Regulación y Transacciones de la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA), refirió que el resultado final de la PEG-5 fue la adjudicación de 73% a

COPADES

tecnologías renovables, mientras que el porcentaje restante se distribuyó entre renovables, no renovables combinadas y no renovables. (LH 28.04.26)

FINANZAS PÚBLICAS

SAT habilita inscripción de nuevos regímenes

A partir de este 28 de abril, los interesados en inscribirse en los nuevos regímenes simplificados Primario (que incluye agrícola y artesanías) y Pecuario (incluyendo ganaderos), que cumplan los requisitos, podrán iniciar su incorporación ante la SAT, informó esa entidad. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga) ya estableció los requisitos para el registro y dictamen de contribuyentes. La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) indicó que este martes 28 de abril del 2026 entra en vigor el reglamento del Decreto 31-2024, Ley para la Integración del Sector Productivo Primario y Agropecuario (contenido en el Acuerdo Gubernativo 54-2026). Con esa ley se establecen dos regímenes simplificados de producción y comercialización de productos destinados a supermercados, mercados cantonales y municipales, centros de acopio y restaurantes. Uno es el régimen del sector agrícola y de artesanías, conocido como Régimen Primario. El otro corresponde al sector pecuario, hidrobiológico y apícola, conocido como Régimen Agropecuario. Entre otros requisitos y condiciones, el límite máximo para incorporarse al régimen primario es de 3 mil 500 salarios mínimos (alrededor de Q13.3 millones anuales), y para el régimen pecuario no se estableció límite máximo, con excepción de que las grandes compañías no pueden inscribirse. La SAT explicó que los sistemas de esa entidad se encuentran habilitados desde el 9 de abril del 2025, cuando entró en vigor la ley; sin embargo, la inscripción efectiva en estos regímenes quedó sujeta a la entrada en vigor del reglamento, contenido en el Acuerdo Gubernativo 54-2026. Este reglamento permite la emisión del dictamen correspondiente por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), uno de los requisitos que establece la ley para la inscripción. Ahora, "a partir del martes 28 de abril del 2026, los interesados que cumplan con los requisitos legales podrán iniciar su incorporación al régimen y operar conforme a lo establecido en la ley y su reglamento", agregó. (PL 28.04.26)

INFLACIÓN

Subsidio a combustibles: precios de referencia que se aplican desde este martes en las gasolineras

Desde este martes 28 de abril se materializa el subsidio a combustibles, con la fijación de precios de referencia que publicó el Ministerio de Energía y Minas (MEM), cuyos valores ya se están aplicando en las estaciones de servicio. De esa manera se cumple con lo ordenado en el Decreto 11-2026 Ley de Apoyo de Emergencia para los Consumidores de Diésel y Gasolinas en Guatemala y su reglamento establecido en el Acuerdo Ministerial 189-2026. El referido decreto establece un apoyo social de Q8.00 por galón de diésel y Q5.00 por galón de gasolinas regular y superior, que tendrá una duración de 3 meses. EL MEM puntualizó que los precios de referencia al consumidor final se mantendrán vigentes del 28 de abril al 4

de mayo y ya tienen aplicado el descuento del subsidio. Estos se volverán a ser actualizados para la siguiente semana. Los valores están presentados para la modalidad de autoservicio por cada galón de combustible. Estos precios son de referencia para el área metropolitana. En la tabla comparativa se puede apreciar el precio de hasta el 27 de abril que no contaba con subsidio y a partir de este martes 28 que ya tiene aplicado el apoyo temporal. En el caso de autoservicio, las tarifas aumentan un quetzal aproximadamente, en cada galón. (LH 28.04.26)

REMESAS FAMILIARES

Prevén menos ingreso de remesas

Guatemala tendrá un desempeño moderado en el crecimiento de las remesas familiares, al igual que otros países de Latinoamérica, según el reporte “Continuidad y cambio en las transferencias de remesas, 2026”, que estima una tasa de 2.7% y un ingreso de unos US\$25 mil 732 millones. El análisis de la entidad Diálogo Interamericano, con sede en Washington D. C., presentado en marzo, identifica siete factores que incidirán en un ritmo moderado de las remesas y calcula que la región recibirá unos US\$168 mil 775 millones en el 2026, lo que significará un crecimiento de 2%. El informe sostiene que los negocios, la política y la economía se definen por tendencias que influyen en el cambio y la continuidad de las decisiones o acciones. “La industria de las transferencias de dinero no es ajena a estas tendencias. Si bien los fundamentos del crecimiento son prácticamente los mismos —cambios en las necesidades o en el comportamiento de remitentes y receptores, competencia entre intermediarios financieros, políticas y regulaciones, y uso de la innovación y la tecnología—, existen varios procesos que determinarán el desempeño de las remesas este año y que muestran un crecimiento modesto de 2%”, subraya el documento. El informe advierte que este crecimiento afectará la capacidad de consumo de muchos países altamente dependientes de remesas, como Honduras, Nicaragua o Guatemala. En general, las remesas llegaron a representar el 5% del PIB de toda América Latina y el Caribe, y su contracción se reflejará en el comportamiento económico de muchos países. (PL 28.04.26)

CENTROAMÉRICA

Las exportaciones de bienes de Costa Rica crecieron un 8% en el primer trimestre 2026

Las exportaciones de bienes de Costa Rica crecieron un 8% en el primer trimestre del 2026, en relación al mismo lapso anterior, alcanzando los 5.556 millones de dólares, con desempeños positivos de la agricultura y los dispositivos médicos, informó este lunes la Promotora del Comercio Exterior (Procomer). El informe muestra que el sector agrícola presentó un dinamismo importante durante este periodo al crecer un 9%, consolidándose como uno de los principales motores de las exportaciones costarricenses, con una participación del 18%. En ese segmento los productos clave fueron la piña, con un crecimiento del 14% en sus ventas, el café, con un alza del 12% y las sandías frescas, con un incremento del 26 %, que continúan liderando esta industria. “Los resultados del primer trimestre confirman que el sector exportador costarricense está diversificado, tiene una base sólida y capacidad de adaptación. Vemos un

sector agrícola que crece a buen ritmo, industrias que son cada vez más sofisticadas y empresas que siguen encontrando oportunidades incluso en entornos retadores como el actual”, afirmó la gerente general de Procomer, **Laura López**. Otros sectores que mostraron un buen desempeño fueron los dispositivos médicos, con un crecimiento del 6%; la industria alimentaria (6%), eléctrica y electrónica (33%), químico farmacéutico (7%), metalmecánica (8%), pecuario y pesca (3%). “Este crecimiento más equilibrado en el sector agrícola, junto con el dinamismo en otros sectores estratégicos y el aumento de las exportaciones hacia todas las regiones del mundo, en medio de conflictos geopolíticos e incertidumbre internacional, es el resultado de una gestión proactiva, cercana al sector productivo y orientada a facilitar el comercio y diversificar mercados”, dijo el ministro de Comercio Exterior, **Manuel Tovar**. En términos de mercados, América del Norte se mantiene como el principal destino de la exportación de bienes costarricenses con el 47 % de participación, seguido por Europa (21%) y Centroamérica (18%). Asia mostró el mayor crecimiento relativo, con un incremento del 53%, lo que confirma una progresiva diversificación geográfica de las exportaciones costarricenses, agregó la información oficial. (forbescentroamerica.com 28.04.26)

Honduras prevé crecimiento de hasta el 4% en 2026 y 2027 pese a la incertidumbre global

La economía de Honduras crecerá entre un 3% y 4% en 2026 y 2027, respectivamente, mientras que la inflación se mantendrá en torno al 4% durante ambos años, pese a la incertidumbre global, según proyecciones del Banco Central de Honduras (BCH) dadas a conocer este lunes. El Programa Monetario 2026-2027, presentado por el presidente del BCH, **Roberto Lagos**, prevé que la economía nacional “continúe siendo resiliente” ante los “choques adversos” del contexto internacional. Además de un contexto internacional adverso, añadió, la nueva administración del BCH enfrentó a inicios de 2026 desafíos como una emisión monetaria acelerada con riesgos inflacionarios, rigideces en el mercado cambiario por exceso de trámites para acceder a divisas, tasas de interés sobre saldos poco flexibles y una posición patrimonial por debajo de la meta, lo que limita su margen de acción en política monetaria. “Hay incertidumbre, un panorama global complicado. No podemos resolver todos los problemas del panorama global, pero sí estamos preparados para atenuar los impactos”, subrayó Lagos, quien detalló que, según el BCH, la inflación total se situará en el 4% durante 2026 y 2027, dentro del rango de tolerancia. El BCH proyecta una caída de las exportaciones del 1% en 2026 y del 0,5% en 2027, una tendencia que contrasta con el crecimiento del 10,3% observado en 2025, impulsado entonces por el auge del sector cafetero. Lagos explicó que este ajuste se debe a un efecto de precios del café debido a que “la producción ha incrementado, pero el valor de mercado ha caído”. (forbescentroamerica.com 28.04.26)

Salvadoreños en el exterior enviaron \$910.81 millones en marzo

Los salvadoreños en el exterior enviaron a sus familiares un total de \$910.81 millones en marzo, según el nuevo reporte del Banco Central de Reserva (BCR), lo que representa un incremento interanual de 5.53% en comparación al mismo mes del año pasado. Con este resultado, el país acumula \$2,435.59 millones en

remesas durante el primer trimestre de 2026, una cifra que refleja una leve mejoría respecto al trimestre de 2025, cuando se recibieron \$2,269.69 millones. En febrero pasado, el envío de remesas se desaceleró, al presentar un crecimiento de 4.8%, mucho menor a las tasas de crecimiento que superaron el 15% en 2025. No obstante, en marzo, el envío de remesas parece haberse recuperado, pese a la incertidumbre generada por la guerra entre Estados Unidos e Irán que ha elevado el precio del petróleo. Para El Salvador, las remesas siguen siendo la principal fuente de ingresos externos del país y representan alrededor de una cuarta parte del producto interno bruto (PIB), con Estados Unidos como el principal origen de los envíos, al concentrar más del 90 % del total. El economista **Otto Rodríguez** advirtió que las remesas desacelerarían su crecimiento este año debido al comportamiento de la economía estadounidense, que es de donde proviene más del 90% de las remesas. Pero pese a que el conflicto geopolítico ha afectado la economía del país americano, las remesas han logrado crecer respecto al mes anterior. En enero recibió \$759.45 millones y en febrero, \$765.33 millones, según los datos del BCR. (eleconomista.net 28.04.26)

Exportaciones salvadoreñas logran ligero repunte en marzo de 2026

Las exportaciones salvadoreñas lograron un ligero repunte en marzo de este año. El Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) reportó que las ventas del país al exterior acumularon \$582.6 millones en marzo pasado, un 4.3% más que en el mismo mes de 2025, cuando exportó un valor de \$558.5 millones. Las exportaciones no tradicionales, entre las que destacan productos de textiles y confección, captaron \$466.9 millones en ingresos, esto supera en \$13.7 millones a lo que el país vendió en marzo de 2025. En lo que se refiere a las exportaciones de productos tradicionales, el café tuvo una ligera baja en cuanto a lo vendido, con \$25 millones, frente a los \$26.4 millones de marzo del año pasado; mientras que el azúcar experimentó un aumento, pues en marzo de 2025 el país exportó \$7.79 millones, y en marzo pasado logró \$11 millones en ventas. Las importaciones salvadoreñas también aumentaron un 18%. En marzo el país compró \$1,716.7 millones. La balanza comercial del país fue negativa en \$1,134.1 millones. (eleconomista.net 28.04.26)

CEPAL reduce las proyecciones de crecimiento para América Latina

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) anunció este lunes que reduce levemente las proyecciones de crecimiento para América Latina y el Caribe por el impacto de las tensiones geopolíticas y las presiones en inflacionarias, y en general la región crecerá un 2.2%. En 24 de los 33 países de la región se desaceleraría el crecimiento en 2026, uno de ellos es El Salvador. En las últimas proyecciones de diciembre, la CEPAL estimaba que el crecimiento sería de 3.4% y mientras que ahora lo reduce una décima a 3.3%. La tasa es similar a la estimada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y más alta que la estimada por el Banco Mundial que proyecta un 3.2% y va conforme a la proyectada por el Banco Central de Reserva que va en el rango del 3 al 3.5%. Asimismo, es la más baja del área centroamericana, ya que según la CEPAL Guatemala crecerá 4%, Honduras 3.8%, Nicaragua 4.5% , Costa Rica 3.9% y Panamá 4%. En general para América Latina, "el deterioro del escenario externo es uno de los principales factores detrás de la revisión a la baja de las proyecciones de crecimiento regional. Durante los primeros cuatro meses del presente año, el aumento de las tensiones geopolíticas y el

conflicto bélico en Medio Oriente han elevado la incertidumbre global y la volatilidad en los mercados financieros y de materias primas”, señaló la CEPAL en su comunicado. Solo en el costo del petróleo en las tres primeras semanas de abril se ubicó un 74% por encima del valor promedio de diciembre de 2025, generando presiones inflacionarias globales y encareciendo los costos de producción y transporte, detalló la institución. (eleconomista.net 28.04.26)

INTERNACIONALES

Emiratos Árabes Unidos anuncia su salida de la OPEP a partir del 1 de mayo

Emiratos Árabes Unidos se retirará de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), liderada por Arabia Saudita, y de la alianza OPEP+, de la que también forma parte Rusia, a partir del 1 de mayo, anunció este martes la agencia de prensa emiratí. "Esta decisión refleja la visión estratégica y económica a largo plazo de Emiratos Árabes Unidos y la evolución de su perfil energético, especialmente la aceleración de las inversiones en la producción energética nacional", indicó la agencia Wam. Emiratos, que se incorporó al cartel en 1967, "aportó contribuciones importantes y consintió sacrificios aún mayores en el interés de todos. Pero ha llegado el momento de concentrar nuestros esfuerzos en lo que dicta nuestro interés nacional", agregó. Fundada en 1960, la OPEP, que reúne actualmente a 12 miembros, forjó en 2016 una alianza con otros diez países -incluido Rusia- bajo un acuerdo llamado OPEP+, con el fin de limitar la oferta y apoyar los precios frente a los desafíos que plantea la competencia de Estados Unidos. Tras la salida desde 2019 de Catar y luego de Ecuador y Angola, el anuncio de Abu Dabi causó sorpresa, si bien el país, deseoso de producir más, había manifestado sus discrepancias dentro del grupo en los últimos años. Con todo había recibido un trato de favor para que aumentara sus cuotas de producción más que el resto. Emiratos es uno de los países más atacados por Irán en represalia por la ofensiva de Estados Unidos e Israel contra la república islámica, lanzada el 28 de febrero. El conflicto provocó que el estrecho de Ormuz, por donde en general transita un 20% de los hidrocarburos que se consumen a nivel mundial, quedase prácticamente cerrado. Esto hizo a su vez que los precios del crudo se dispararan. (eleconomista.com.mx 28.04.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>